

¿ GUERRA A LA COCA, O PAZ CON LA COCA ?

Ponencia al Foro Social Temático Cartagena de Indias, Junio 19, 2003.

Anthony Richard Henman

¿Qué quiere decir, considerar la coca como sujeto? ¿Considerar la coca como sujeto de la historia, y no apenas como objeto de nuestro consumo, nuestras necesidades, nuestras intervenciones, nuestras políticas?

Primero, esto impone la tarea quitarle la fama de hoja maldita, que no merece, y que además es una percepción que nosotros tenemos de ella y no ella de sí misma. Y segundo, implica verla como una planta que necesita agua y tierra, que busca el sol y, como todas las especies, anhela y desea la reproducción...

La reproducción... quien conoce la flor de la coca, quien ha mirado de cerca su fruto (que, dígame de paso, dio origen a la forma de la botella de Coca-Cola) sabe que, además de hermafrodita y bisexual, es también una planta muy fértil, capaz de dar mucha semilla. Vestida además de alcaloide, tiene todo para ser – a los ojos de los píos – una planta peligrosa, embustera, traicionera... O así, al menos, es que tratarían de pintarla.

Recientemente vi una entrevista con Fidel Castro donde denunciaba la oposición a su régimen por parte de ciertos gobiernos europeos como algo “repugnantemente pío”. Repugnantemente pío... Voy argumentar que lo más repugnantemente pío – porque compartido por todos los estados, incluyendo el cubano – es la guerra actual contra las drogas, y más específicamente, en América del Sur, la guerra a la coca.

Repugnantemente pío... ¿Cómo es posible que después de más de cincuenta años de energías condenas a la coca no se ha conseguido siquiera uno de los objetivos trazados por las políticas públicas? Cómo es que, a pesar de repetidos fracasos a todos los niveles y en todos las áreas, se sigue reproduciendo exactamente las mismas medidas – con el agravante de que a cada cambio de ministro se anuncia las mismas banalidades como la última novedad?

Ahora sí le vamos dar duro al narcotráfico, ahora sí, va ser un combate sin cuartel... o, en el vernáculo colombiano, vamos tumbar a estos berracos... No va sobrar ni semilla, y aún menos de coca. Mejor dicho, aquí se encierra el capítulo narcotráfico, y vamos hacia un futuro que no incorpora ninguno de nuestros pasados, de pura modernidad, orden, transparencia, integridad...

¿Porqué no llega jamás este momento decisivo de la historia? Porqué no se consigue dar esta vuelta por encima de las circunstancias? No podría ser que el objetivo está mal trazado, o peor, que los verdaderos objetivos de una permanente guerra a las drogas no son para nada los declarados, y que le interesa al poder estar siempre a la vuelta de la esquina de la victoria final que tantas veces ha invocado, anunciado, declarado?

Voy argumentar que una guerra a la coca no puede nunca traer nada de positivo, ni para el planeta, ni para la raza humana. Voy argumentar también que tenemos que invertir nuestra perspectiva completamente, y hacer la paz con la coca, abrazar la coca, amarla como merece de ser amada, una planta de muchos dones, muchas calidades, muchas virtudes. Pero para convencerles de la necesidad de este cambio fundamental, voy tener que pasar por el registro de las corrientes políticas, económicas, éticas, que han encontrado en esta humilde mata una forma de expresarse. Voy entrar con la perspectiva de alguien que ve la cuestión de la coca como un “problema” entre comillas, pero voy salir con la perspectiva de quien ve la coca más bien como solución.

Vamos empezar por la razón explícita de la guerra a la coca, la protección de la salud pública. En 1998, se realizó en Sao Paulo la primera gran conferencia del movimiento llamado “Reducción de daños” en Latinoamérica. Quedó claro que las mentes pensantes en Brasil buscan soluciones importadas del mundo desarrollado, modelos derivados de lo que originó en Inglaterra como “Harm Reduction”. Como Peter Cohen les explicará en el caso de Holanda, este abordaje tiene límites, por ser negativista y tomar como punto de partida el daño, no queriendo contemplar la posibilidad de un uso de drogas con rasgos positivos. En el caso del Brasil, no veo ningún interés en reivindicar el status de país con un uso tradicional de la coca, en la forma de *ypadú* o *padú* o *mambe* como es conocida en la Amazonía, aunque la coca en esta preparación bien podría ofrecer una alternativa y una solución a los problemas creados por el uso moderno de los derivados

ilícitos de esta planta. O sea, una forma seria y consecuente de reducción de daños tendría que pensar en la mejor forma de consumir la coca, y así prevenir los usos que pueden incentivar la delincuencia y la marginalidad.

Un segundo aspecto toca al ámbito legal. La coca en hoja sólo es legal en Bolivia y Perú, aunque formalmente la ley peruana sólo permite su uso a partir de los 1500 metros de altitud. Parte de la explicación por esta anomalía está en la defensa de unas tesis biológicas sobre la adaptación a la vida en alturas, que fueron usadas por nacionalistas peruanos para defender la coca de las campañas de las Naciones Unidas en su contra. Irónicamente, o quizás intencionalmente, este dispositivo tiene el efecto de criminalizar la producción de la coca, que mayormente se encuentra por debajo de esta curva de nivel. Aquí también se toca toda la absurda polémica entre la coca “para uso tradicional” y la coca “excedentaria”. Yo pregunto: ¿Cómo se define el uso tradicional? Por altura sobre el nivel del mar? Por una especie de apartheid étnico, donde sólo indígenas de pura cepa tendrían este derecho?

De esta manera, sólo se llega a favorecer ciertas áreas de producción (los Yungas de La Paz, o el valle de La Convención, en Cusco) y castigar otros, igualmente “tradicionales” (Monzón, en Huánuco, y el Chapare boliviano). Aquí en Colombia, se reconoce de forma tácita – aunque no formalmente, en la ley – el derecho de mambear coca en el caso de ciertos grupos indígenas (en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Cauca, en el Putumayo, y en el Vaupés). Pero, a la vez, no se incluye dentro de estos parámetros la población campesina de las mismas zonas. ¿Porqué no? Hay muchos usos no “tradicionales” de la coca que apuntan a innovadoras soluciones al impase actual: el chacchado de la coca entre pesqueros de la costa peruana, entre la burguesía regionalista de Salta en Argentina, entre los gringos turistas que vienen a Cusco a aventurarse por los caminos del Inca. Todos demuestran lo que sabe cualquier sociólogo; que el significado de cualquier forma de consumo es maleable, históricamente, y que en el caso de la coca puede tomar rumbos inesperados. Un ejemplo está en el zaguán de entrada de esta sala, donde un grupo de indígenas del Cauca están ofreciendo un té de coca a todos los asistentes. Debemos saludar y apoyar su iniciativa.

He hablado del aspecto práctico, farmacológico del uso de la coca, del hecho que formas como el *padú* brasileño bien podrían servir para desintoxicar usuarios

problemáticos de cocaína, mediante una absorción más lenta y equilibrada de los alcaloides. También he tocado la cuestión del enfoque social y cultural que se da a las diferentes formas de consumir la coca. Pero no puede faltar lo que a muchos parece ser la cuestión central de la coca en la actualidad, su status ilegal y, como resultado de este status, el extraordinario dinamismo de la economía de su producción y comercialización, acompañado de los efectos profundos sobre los modelos de desarrollo en las áreas productoras, y una serie de distorsiones políticas que aquí en Colombia son de conocimiento público. Desde que la coca es vista como elemento perturbador del orden público entramos en una espiral de violencia que parece no tener salida, construyendo cada vez más cárceles, entrenando cada vez más brigadas anti-narcóticos, erradicando cada vez más hectáreas... El lema parece ser: “¡matando y envenenando para el bien de todos!”

Lo absurdo de esta situación, que efectivamente impide el desarrollo, destruye las instituciones, y vuelve la coca parte de un proceso de mercantilización maligna de todo el planeta, lleva muchas mentes inteligentes a proponer una legalización, que por cierto acabaría con los peores aspectos del regimen actual, y sobretodo con la lógica criminalizante, que afecta a tantos ciudadanos pobres, tanto en el campo como en la ciudad. Pero una eventual legalización levanta un cuarto aspecto de mucha importancia para el futuro del planeta – y aquí nos acercamos al meollo de la cuestión.

Hace unos diez años, estaba yo en Coripata, un pueblo de los Yungas de La Paz, con un equipo de TV. Dije, un poco en ton de broma, que las lomas de la región podrían tener el mismo destaque en la producción de coca que tienen las de Borgoña para el vino. En efecto, los esquistos de la formación geológica local son muy parecidos a las tierras de otras zonas productoras de larga data, como el valle de Monzón en Huánuco, o el valle del río San Jorge en el sur del Cauca. La coca sí tiene una ecología particular, y hay que admitir que su producción bajo el régimen de la prohibición no siempre ha respetado el medio ambiente. En el valle del río Apurímac, por ejemplo, se están desarrollando actualmente plantaciones de coca muy densas, destinadas a una corto periodo de máxima producción, seguido por un rápido abandono, deterioro de los suelos, y erosión. Puedo imaginar un futuro donde la coca ya no sería producida en gran escala donde lo es actualmente (el Caquetá, el Putumayo) y volvería a los sitios que le son más adecuados geológicamente, climatológicamente.

La coca cultivada se divide en dos especies, y cada especie comparte dos variedades bien demarcadas. *Erythroxylum coca*, la principal especie económica, se cultiva en los vertientes orientales de los Andes en Perú y Bolivia, y recientemente se ha introducido en Colombia bajo el nombre de “coca Tingo”. Su variedad *ypadú* es adaptada a las condiciones de la selva baja, y se cultiva en la zona donde se encuentran las fronteras de Brasil, Colombia y Perú. Tiene la particularidad de reproducirse por estacas, alcanzando un crecimiento muy rápido, pero produciendo hojas muy grandes con un contenido de alcaloide relativamente bajo. *Erythroxylum novogranatense* es la coca del Cauca y de la Sierra Nevada de Santa Marta, que está adaptada a condiciones estacionalmente más secas que las que favorecen la *E. Coca*. Su variedad *truxillense* es la *ttupa coca* de la costa peruana, cultivada actualmente en los valles de los ríos Moche y Chicama, en condiciones semi-desérticas, con la ayuda de agua de riego y bajo una ligera sombra. Tiene fama de ser la coca más aromática, y es la que se usa como saborizante para gaseosas.

Cada especie, cada variedad, está adaptada a condiciones específicas. Un adecuado manejo agronómico frenaría la tala de bosques en zonas inapropiadas, y la coca, en vez de ser una amenaza al ecosistema, como es pintada actualmente, volvería a ser la base del desarrollo campesino en determinadas áreas que son particularmente adecuadas para su cultivo. ¿Será demasiado optimista esta visión? No lo creo. 250,000 hectáreas de coca no es nada frente a las enormes extensiones dedicadas, por ejemplo, a la caña de azúcar, tradicional motor de la agro-industria tropical. Es perfectamente factible combinar la coca con cultivos de pancoger, y asociarla a otras plantas perennes que frenan la erosión. Lo único que se requiere es, como en el caso de cualquier planta cultivada, saber evitar grandes extensiones de monocultivo que atraen plagas y destruyen las complejas relaciones entre las especies.

Aquí entro en lo esencial de mi argumento. Por detrás de las cuestiones de actualidad, se esconde un proceso de aprovechamiento de los recursos naturales cuya historia remonta no apenas al comienzo al comienzo del actual ciclo de la cocaína en los años 1970s, ni mismo al error monumental que resultó en la prohibición de ciertas drogas y plantas al comienzo del siglo XX. El enfoque antropocéntrico – que reza que las demás especies que existen en el planeta sólo están aquí para satisfacer a las necesidades humanas – es

anterior al liberalismo económico, al surgimiento del capitalismo moderno, y a la conquista europea de las Américas. Convengamos que la tiranía del hombre sobre las otras formas de vida es de gran antigüedad, aunque no compartida por todas las sociedades humanas, y contraria a la percepción del mundo de muchos grupos indígenas americanos. La visión de estas sociedades – descrita por el antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro como “perspectivismo” y “multinaturalismo”- implica un planeta habitado por múltiples seres, cada uno percibiéndose como sujeto, cada uno dotado de una inteligencia autónoma, cada uno apreciando el mundo desde un punto de vista distinto a los demás.

Es importante enfatizar aquí que estamos delante de un entendimiento que es el opuesto de nuestra visión moderna, multicultural, que supone una unidad en la naturaleza física de las formas de vida, y una multiplicidad en las adaptaciones culturales. En la perspectiva multinatural, lo que ocurre es el contrario: se concibe el mundo con una unidad del espíritu, de la cultura, de la percepción, cosas que son compartidas por todas las especies. La diversidad está en los cuerpos, en los aparatos cognitivos, en las formas concretas de representación.

Aquí se confunden las categorías y las dicotomías tan valorizadas en Occidente: la naturaleza y la cultura, la animalidad y la humanidad, la determinación y el libre albedrío. Desde una perspectiva multinatural, se aprecia la guerra a las drogas no sólo como empresa imperialista, ni apenas como una proyección mágica de lo maligno en sustancias y plantas inocentes en sí mismas. Se la ve como realmente es: el deseo de llevar el mundo a lo que un cierto Dr. Dupont, consejero de drogas del ex-presidente Ronald Reagan, una vez llamó sin ningún recelo “species extinction”, defendiendo tal objetivo, en el caso específico de la coca, como algo deseable para el orden público y la salud del hombre. Me pregunto: ¿Cómo será que la coca – para no hablar de la amapola y el cannabis, del yagé o ayahuasca, de los cactus peyote y wachuma, de los hongos, la huilca, la yekuana y muchos más – cómo será que la inteligencia de esta planta, nuestra cocamama, percibe el loco afán de los hombres de acabar con ella?

Verá seguramente que los problemas que tenemos con ella se deben esencialmente a la falta de un correcto entendimiento de nuestra parte, tanto en saber aprovechar sus dones y beneficios de forma adecuada, como en establecer una relación respetuosa y democrática entre las especies, y así ampliar nuestro concepto de lo político más allá de

Homo sapiens. Verá también que negamos a las plantas y animales la capacidad de intencionalidad que es dada por la posición de sujeto, que los condenamos para siempre a la condición de meros objetos de nuestro modelo de consumo. Verá finalmente que nuestra confusión es producto del miedo; miedo de perder la seguridad utilitaria de un mundo donde todo se convierte en un elemento de mercado, y sobretodo terror de pasar al reconocimiento de una subjetividad no-humana, y así, llegar a percibir las plantas psicoactivas como auténticas “maestras”. El miedo que encierra el Plan Colombia es esencialmente éste: que la coca más y más largo tiene que enseñarnos que todos los think-tanks de Washington reunidos...

Si, al contrario, aceptamos que tenemos mucho que aprender de la coca, todo este cuadro se invierte – ya no encontramos problemas, sino soluciones. Soluciones ambientales, soluciones para el desarrollo y la reinserción social, soluciones rituales y pragmáticas para el consumidor. Vuelvo a insistir sobre el ejemplo de la coca amazónica, el *padú* o el *mambe*, cuya forma pulverizada reúne todos los requisitos de un producto para las nuevas generaciones. Es efectivo y de manejo fácil y, por lo tanto, podría hacerle competencia a la cocaína refinada. Además, tiene un perfil sano: selvático y ecológico, orgánico y integral. Ésta, y otras formas de coca semi-industrializada, podrían hacer con que empecemos a concebir un futuro en que llegaremos finalmente a vivir en paz con esta planta.

Por su parte, la coca puede, y hasta quiere, vivir en paz con nosotros. ¿Porqué? Vuelvo a la imagen con que abrí esta ponencia: sus flores hermafroditas, sus cantidades exageradas de semilla, su inmensa fertilidad. El botánico Timothy Plowman que, aún más que yo, conoció en su corta vida casi todas las áreas de producción de coca, una vez me contó que nunca en todas sus andanzas había encontrado una planta verdaderamente silvestre de coca. No hablamos de la *sacha coca*, o de otras de las casi ochenta especies de *Erythroxylum* que crecen en varias partes de América del Sur. Tratamos de la coca con alcaloide, de las dos especies o cuatro variedades que describí antes en esta charla. Juntamos el material botánico y arqueológico, y llegamos a la conclusión de que la coca probablemente había sido domesticada en una zona donde hoy casi no existe: la costa ecuatoriana, en la cultura Valdivia, alrededor de los 3000 años antes de Cristo.

De allí se desarrollaron las diferentes razas de la planta cultivada que conocemos hoy en día. La mata silvestre que dio origen a esta coca ha desaparecido, sepultada bajo los millones de hectáreas de plátanos y bananos que ahora ocupan la zona. Así que, desde hace miles de años, la coca depende de nosotros para sobrevivir. Es nuestra compañera, como muchas otras plantas cultivadas – equivalentes al perro y al gato en el mundo animal. Es por esta razón que nos quiere, porque depende de nosotros, y no porque somos ni bellos ni buenos ni inteligentes. Es porque la hacemos crecer, le damos vida, la acariciamos y la comemos. Nos quiere como nosotros la queremos a ella: con todas las contradicciones de la pasión y de la interdependencia. Contra el odio de los guerreros que buscan la extinción de la especie, tenemos que responder con un solo lema: Amor a la coca.

Paz con la coca.